

Nombre y Dirección: Coop. de Hortelanos. Pedro Angulo, 6. Lucena (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 2.867.

Nombre y Dirección: Coop. de Consumo de lo Sdad. Minero Metalúrgica. Sol, 8. Peñarroya (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 2.964.

Nombre y Dirección: Coop. Cerealista. Santos Isasa. Montoro (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 3.001.

Nombre y Dirección: Coop. Agrícola. C. Castejón, 8. Fuenteovejuna (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 3.048.

Nombre y Dirección: Coop. de Consumo. Coronel Castejón, 8. Fuenteovejuna (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 3.103.

Nombre y Dirección: Coop. Agrícola. Sotelo, 2. Alcaracejos. Córdoba.

Nº Inscip. Registral: 3.064.

Nombre y Dirección: Coop. de Crédito Jesús Nazareno. Ronda Extramuros, 37. Bujalance. (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 3.333.

Nombre y Dirección: Coop. Olivarrera. Ayuntamiento. Hornachuelos. (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 3.366.

Nombre y Dirección: Coop. de Consumo. San Antonio, 16. Bélmez (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 4.105.

Nombre y Dirección: Coop. Agrícola y Caja Rural. P. Mórtilos. Posadas (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 5.228.

Nombre y Dirección: Coop. del Campo San Isidro Labrador. Boinas Rojas, 2. Cabra (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 8.274.

Nombre y Dirección: Coop. Agrícola. Plaza J. Antonio. Villanueva del Duque. (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 5.393.

Nombre y Dirección: Unión Territorial de Cooperativas de Consumo. Gran Capitán, 12. Córdoba.

Nº Inscip. Registral: 5.724.

Nombre y Dirección: Coop. de Carpinteros, Ebanistas y Similares. Baturones. Castro del Río. (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 5.769.

Nombre y Dirección: Coop. de Fabricantes de Pimentón. Avda. de la Diputación, 5. Palma del Río. (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 5.762.

Nombre y Dirección: Coop. de Artesanos Zapateros. Gran Capitán, 12. Córdoba.

Nº Inscip. Registral: 5.768.

Nombre y Dirección: Coop. del Campo y Caja Rural. Carlos III, s/n. Fuente Palmera (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 5.920.

Nombre y Dirección: Coop. del Consumo de Funcionarios. E. Morenas, 10. Cabra (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 5.880.

Nombre y Dirección: Coop. de Artesanos Zapateras. C/ Julio Romero, 4. Cabra (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 6.056.

Nombre y Dirección: Coop. de Consumo Perpetuo Sacorro. Generalísimo, 23. Córdoba.

Nº Inscip. Registral: 6.621.

Nombre y Dirección: Coop. de Viviendas Ecce Homo. Falange, 7. El Carpio (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 6.849.

Nombre y Dirección: Coop. Agrícola Ntro. Sra. del Rosario. José Antonio, 3. Almodóvar (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 6.858.

Nombre y Dirección: Coop. de Viviendas La Santa Fe. Ramírez Casos Deza, 9. Córdoba.

Nº Inscip. Registral: 6.882.

Nombre y Dirección: Coop. de Crédito y Coja Rural. J. Antonio. Villaviciosa (Córdoba).

Nº Inscip. Registral: 13.370.

B) Cuya Asamblea General Extraordinaria ha solicitado se dicte resolución a que se refiere el mencionado artículo 5.2.

Nombre y Dirección: Coop. de Viviendas Protegidas Ntra. Sra. del Pilar. Plaza de la Aurora, 2. Motril (Granada).

Nº Inscip. Registral: 15.267.

Nombre y Dirección: Creaciones Vivoldi Del Calzodo. Bda. San Carlos, Blo. A-1º Casa 1. Sevilla.

Nº Inscip. Registral: SE-277.

Nombre y Dirección: Sdad. Cooperativo Limitada Escayolas del Guadalquivir. Marchena, 13. San José de la Rinconada. (Sevilla).

Nº Inscip. Registral: SE-241.

Nombre y Dirección: Rohipemar. Bda. Renfe s/n. Bobadilla (Málaga).

Nº Inscip. Registral: MA-206.

Nombre y Dirección: Cristalería Picasso. Polígona Industrial El Torra Nave 5. Chiclana Fra. (Cádiz).

Nº Inscip. Registral: CA-170.

Nombre y Dirección: Coop. de Producción Industrial Calzados Valverde. C/ Fco. Ramero, 2. Valverde del Camino (Huelva).

Nº Inscip. Registral: 11.091.

Nombre y Dirección: Japema. Pósito, 17. Caniles (Granada).

Nº Inscip. Registral: GR-301.

Las Cooperativas relacionadas tendrán un plazo de 15 días desde que se publique la presente relación para aducir las alegaciones que estimen oportunas.

Sevilla, 21 de junio de 1990.— El Director General, Angel Fernández Lupión.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se abre periodo de información pública para la declaración de la necesidad de urgente actuación en expediente de expropiación forzosa (CS-J-136).

En acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el día 17 de mayo de 1990, se acordó de conformidad con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa la declaración de utilidad pública de las obras comprendidas en el Proyecto: «Obra de fábrica y acondicionamiento de la J-301 de Villagordo a Torrequebradilla, p.k. 6,800 al p.k. 8,000».

A tal efecto se abre un período de información pública por una duración de quince días, conforme al artículo 18 y siguientes de la citada Ley, o fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación (Avda. de Santa María del Valle s/n. de Jaén), cuantas alegaciones sean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producida al relacionar los bienes afectados por la expropiación que son los que se describen a continuación:

RELACION DE AFECTADOS

TERMINO MUNICIPAL DE VILLATORRES (JAEN)

Núm. de orden: 1

Nombre y apellidos: Explotaciones Agrarias Emilio Castro e Hijos, S.A.

Cultivos: Olivar
Superficie m²: 1.373

Núm. de orden: 2
Nombre y apellidos: Explotaciones Agrarias Emilio Castro e Hijos, S.A.
Cultivos: Olivar
Superficie m²: 788

Núm. de orden: 3
Nombre y apellidos: Explotaciones Agrarias Emilio Castro e Hijos, S.A.
Cultivos: Olivar
Superficie m²: 770

Núm. de orden: 4
Nombre y apellidos: D. Angel Cano Moya
Cultivos: Olivar
Superficie m²: 335

Núm. de orden: 5
Nombre y apellidos: D. Angel Cano Moya
Cultivos: Olivar
Superficie m²: 395

Jaén, 20 de junio de 1990.- El Delegado, Miguel M. Ocaña Torres.

RESOLUCION de 2 de julio de 1990, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se somete a información pública proyecto acondicionamiento de Riogordo y Casabermeja.(2-MA-150).

El proyecto de acondicionamiento de Riogordo a Casabermeja, clave: 2-MA-150, ha sido aprobado técnicamente con fecha 22 de junio de 1990.

De acuerdo con lo previsto en la vigente Ley de Carreteras Artº 10.4, se abre un trámite de Información Pública durante un período de treinta días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio, durante este período se podrán presentar observaciones, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general del proyecto y sobre la concepción global de su trazada.

El proyecto podrá examinarse en las oficinas del Servicio de Obras Públicas de esta Delegación Provincial, sitas en el Paseo de la Farola nº 7, Málaga, y las observaciones podrán presentarse indistintamente en la Delegación (Edificio de Servicios Múltiples. Avda. de la Aurora s/nº) o en el Paseo de la Farola nº 7.

Málaga, 2 de julio de 1990.- El Delegado.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

TIPOS de referencia. (PP. 1008/90).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 1707/1990, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro confederadas, correspondientes al mes de mayo de 1990, son los siguientes:

a) Tipo activo de referencia: 15,500 por 100.

b) Tipo pasivo de referencia: 9,625 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año	Mes	Tipo de referencia (en porcentaje)		
		Activo	Pasivo	
1989	junio	14,000	8,750	
	julio	14,125	8,875	
	agosto	14,500	8,875	
	septiembre	14,500	8,875	
	octubre	14,750	8,875	
	noviembre	14,875	9,000	
	diciembre	14,750	9,000	
	1990	enero	14,875	9,250
		febrero	15,000	9,250
		marzo	15,250	9,375
		abril	15,375	9,500
		mayo	15,500	9,625

En lo que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencia activos de las Cajas de Ahorro, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 3 de julio de 1990.- El Secretario General, Manuel Navarro Palacios.

SDAD. COOP. AND. FREINET

ANUNCIO sobre disolución (PP. 907/90).

En cumplimiento del art. 70.3 de la Ley 2/85 de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y en base al art. 70.1.C. de la misma Ley, la Asamblea General de la Sociedad Cooperativa Andaluza Freinet, celebrada el día 30 de abril de 1990, acordó la disolución de la misma y el nombroamiento de los socios liquidadores, con lo que se abre el período liquidatorio.

Cádiz, 15 de mayo de 1990.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: (95) 421 02 89